

From: [Contáctenos](#)

Mi estimado Demarchi:

A pesar de lo interesantes que me resultan sus "Falacias de la Historia" y de estar en mucho de acuerdo con usted en lo que a esta se refiere, debo discrepar en dos puntos:

"...Casa de Borbón, linaje al que pertenecía este monarca y que, justamente, dispone entre sus blasones característicos franjas de color celeste y blanco como distintivo de su prosapia real."

Los colores de la Casa Real de Borbón, eran rojo y blanco, tomados de la bandera de España.

"Esta divisa singular puede observarse, puesta en banderola sobre la vestimenta que lucen el rey Carlos IV y la familia real en un célebre cuadro pintado por Goya en 1800. Otro lienzo del pintor español representa la figura ecuestre del mismísimo Fernando VII; allí aparece de modo evidente la enseña albiceleste cruzando su pecho, así como en varios cuadros más."

Las fajas y divisas color celeste y blanco que lucen Carlos IV y Fernando VII, correspondían a la Real Orden de Carlos III, quien los había elegido por pertenecer los mismos a la Inmaculada Concepción.

**Lo saludo atentamente
Durañona**

From: [Sociedad Abierta](#)

Estimado Señor:

En términos formales Ud. vuelve a tener razón; en términos históricos, en cambio, la cuestión tiene "mucho tela para cortar".

Efectivamente, los colores azul-celeste y blanco corresponden a la Orden de Carlos III, inspirados, a su vez, en un motivo religioso. Pero conviene no perder de vista el contexto en que se utilizaron estos emblemas y el valor simbólico que adquirieron con el desarrollo de los acontecimientos. Fue, precisamente, este monarca el que produjo las grandes reformas "ilustradas" borbónicas en la sociedad española de la segunda mitad del siglo XVIII; reformas que también generaron cambios importantes en América, entre otros, la fundación del Virreinato del Río de la Plata.

Es así que -como Ud lo asevera- si bien los colores regios de la dinastía borbónica (rojo y blanco) coincidían con la bandera de la España unificada, de hecho se fue imponiendo la idea de que eran los símbolos de la referida Orden de Carlos III, es decir, los que componen nuestra

bandera, los que identificaban de modo unívoco a los representantes reales del período borbón, que comienza tímidamente con Felipe V y se extiende hasta nuestros días. Es decir, que la banderola celeste y blanca terminó siendo sinónimo de reyes borbónicos, en particular para Carlos III, IV, Fernando VI y VII. La obsesión de éste último por aparecer con dicho emblema (debe haber una decena de retratos así) tiene que ver, precisamente, con que dichos colores, más allá de su origen, se constituyeron en sinónimo de monarquía española pero, especialmente, de reforma borbónica. (Aquí, no hay que perder de vista que esta reforma significó una ruptura trascendente con los presupuestos ideológicos que habían predominado en la Península y en Hispanoamérica durante el dominio de los Reyes Católicos y de la Casa de Habsburgo en los siglos anteriores).

Volviendo a la proto-historia de nuestra enseña nacional, en todo caso los historiadores no se ponen de acuerdo de si Manuel Belgrano, un patriota que a diferencia de los demás hombres de su generación profesó una profunda fe católica, se inclinó por dicha combinación cromática por genuina (o impostada) fidelidad a Fernando o para rendir tributo a la Virgen, figura mística que él reivindicaba ante los soldados que conducía. Prefiero la primera hipótesis, aunque reconozco que existen datos que abonan una y otra teoría.

Por su parte, las damas de la sociedad porteña que, según parece, inauguraron la utilización del emblema bicolor en los días previos a la Revolución, es muy probable que hayan mezclado su adhesión al rey cautivo con su repudio a las Cortes que sesionaban en Cádiz bajo la protección de la flota inglesa. Es decir, que el celeste y blanco, muy al principio posiblemente haya sido sinónimo de adhesión a la monarquía absoluta fernandiana, postura ubicada en las antípodas del republicanismo liberal que comenzaba a manifestarse en la propia España y que ya contagiaba a los patriotas hispanoamericanos.

Siguiendo el hilo de esta hipótesis, la tremenda reprimenda que recibe Belgrano por enarbolar la nueva bandera sin autorización, tendría explicación en el predominio, en aquel momento, de este tipo de ideas revolucionarias y democráticas en el seno del gobierno de Buenos Aires. Es decir que, si bien coincidían en mantener externamente la "máscara" de la fidelidad a Fernando VII mientras éste permanecía privado del trono, tampoco había que exagerar encolumnándose tras SU bandera. Mitre, Sarmiento, López, Alberdi y un sinnúmero de analistas que vinieron después aportan interesantes reflexiones alrededor de esta histórica "confusión", pero el tema aún no está agotado y la controversia sigue abierta.

Lo concreto es que, más allá del simbolismo originario y de la intención de los protagonistas, a medida que se sucedían los acontecimientos revolucionarios y avanzaban los ejércitos emancipadores, los colores celeste y blanco fueron imponiéndose en casi toda América como sinónimo de independencia y de libertad; es decir, exactamente lo contrario de lo que habían representado en su primigenia utilización.

Le saluda atentamente

Gustavo Demarchi

"Es la bandeeeeeeera de la patria miiiiiiiia..."



Típico subproducto del reservorio de cursilerías que abunda en nuestra *historia oficial* es el aserto que atribuye los colores de la bandera argentina a la “celestial” inspiración de Manuel Belgrano quien, observando el firmamento, habría amalgamado en el emblema patrio las tonalidades del cielo, el mar y las nubes, conformando un símbolo alegórico de cósmica significación y de diáfana libertad.

Es indudable que a partir de la precursora Revolución de Mayo y durante las primeras décadas del siglo XIX, las bandas azul-celestes y blanca se convirtieron en

sinónimo de independencia para los pueblos hispanoamericanos. Tal es así que otras naciones del continente -El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua- cuentan con una bandera de iguales colores y similar diseño a la argentina, mientras que la de la hermana República Oriental del Uruguay se presenta como una recreación de la nuestra "cruzada" con el modelo de bastones de la bandera estadounidense. El antecedente local habría sido la escarapela, tanto en forma de cintas sueltas como de cucarda; ésta habría sido estrenada por damas de la *sociedad* porteña en vísperas del histórico 25. (La anécdota que se atribuye a French y Berutti no sería más que un dato erróneo tomado por el historiador Bartolomé Mitre).

Más allá de las circunstancias que rodearon su creación y de la interpretación simbólica que pueda atribuirse a los colores y forma de la enseña nacional, el origen histórico de tal combinación es muy diferente del que se le atribuye en la actualidad. Es más, en cierto sentido la causa de la elección cromática se ubicaría en la antípoda de la edulcorada explicación que nos impartieron en la escuela primaria.

En efecto, el Dr. Belgrano, un hombre de abnegado patriotismo pero de discutibles convicciones ideológicas, creía en la conveniencia de instaurar una monarquía en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Estaba persuadido, además, de que al menos en la primera etapa, el gobierno revolucionario debía mantener una inquebrantable lealtad al rey de España, don Fernando VII, por entonces cautivo del ejército napoleónico que ocupaba la Península Ibérica. Su razonamiento, no exento de sutil respeto por las recomendaciones que la diplomacia británica prodigaba a los incipientes gobernantes sudamericanos, consistía en sostener que los pueblos de la región debían, en calidad de súbditos, lealtad al rey momentáneamente inhabilitado para gobernar y no a España, metrópolis imperial sometida al por entonces enemigo francés.

La exaltación de la figura de Fernando VII, habitual entre los líderes políticos sudamericanos de la época, suponía reconocer derechos inalienables a la Casa de Borbón, linaje al que pertenecía este monarca y que, justamente, dispone entre sus blasones característicos franjas de color celeste y blanco como distintivo de su prosapia real. Esta divisa singular puede observarse, puesta en banderola sobre la vestimenta que lucen el rey Carlos IV y la familia real en un célebre cuadro pintado por Goya en 1800. Otro lienzo del pintor español representa la figura ecuestre del mismísimo Fernando VII; allí aparece de modo evidente la enseña albiceleste cruzando su pecho, así como en varios cuadros más. Cabe agregar que los Borbones, de origen francés, proveyeron varios reyes tanto a Francia (los Luises) como a España. En este país, luego de la catastrófica sucesión de monarcas provenientes de la dinastía de los Habsburgo, el primer Borbón coronado fue Felipe V (1714-32), bisabuelo de Fernando VII, mientras que el último es el actual rey Juan Carlos, artífice de la conversión de la sociedad española en una nación moderna, progresista y pujante.

Esta revelación acerca del pasado genealógico del pabellón argentino está demostrando que, a contramano de la interpretación oficial, el objetivo de Belgrano al concebirlo con tonalidades celestes y blancas fue expresar lealtad a Fernando VII, marcando un nítido contraste con quienes, por la misma época, propiciaban la ruptura con la Corona de España. Sin embargo, no fueron éstos los que censuraron

al general Belgrano cuando por primera vez enarboló la bandera frente a las tropas formadas en las barrancas del Paraná; fue la Junta de Buenos Aires la que ordenó arriarla y volver a usar el tradicional estandarte color rojo y gualdo.

Cuando el rey, luego de ser liberado por Francia, regresó al trono madrileño (1814), los criollos que habían especulado con obtener la autonomía nacional disimulando sus intenciones tras la “máscara” de la lealtad al prisionero real, se vieron en apuros para explicar cómo era posible seguir expresando fidelidad a un monarca al cual, simultáneamente, se combatía sin tregua en los campos de batalla americanos, pero ésa es otra historia...

Lo cierto es que la bandera argentina, tal como fue concebida, habría de convertirse en sinónimo de nación soberana independiente de España y de sus regios gobernantes; es decir, en la negación rotunda de su puntual origen simbólico. Por su parte, los poetas que cantaron loas a la enseña nacional ignoraron esta contradicción histórica y se aferraron a la imagen alegórica efectista escribiendo estrofas inflamadas de patriotismo como las que dicen:

*"Salve, argentina, bandera azul y blanca,
jirón del cielo en donde reina el sol;
tú, la más noble, la más gloriosa y santa;
el firmamento su color le dio..."*

.....

*"Alta en el cielo un águila guerrera,
audaz se eleva en vuelo triunfal,
azul un ala del color del cielo,
azul un ala del color del mar..."*

.....

*"Bandera de mi nación
son tus colores divinos
que basta mirar al cielo
para sentirse argentino..."*

GRAGEAS HISTORIOGRÁFICAS **Hechos Extravagantes y Falacias de la Historia**

Elaboradas por ***Gustavo Ernesto Demarchi***, contando con el asesoramiento literario de ***Graciela Ernesta Krapacher***, mientras que la investigación histórica fue desarrollada en base a la siguiente bibliografía consultada:

- • Alberdi, Juan B.: *"Grandes y pequeños hombres del Plata"*; Plus Ultra, Bs.As., 1991
- • Cibotti, Ema: *"Sin espejismos"*; Aguilar, Bs.As., 2004
- • Goya, Francisco: *"Carlos IV de España con su familia"* (Museo del Prado)

- • Goya, Francisco: *"Retrato de Fernando VII"* (Museo de Santander)
- • Ministerio de Educación de la Nación: *"Efemérides Culturales Argentinas"*; página web, 2001
- • O'Donnell, Pacho: *"El grito sagrado"*; Sudamericana, Bs.As., 1997.
- • Peña, Lorenzo: *"Consideraciones sobre la bandera tricolor"*; página web, Madrid, 2001